

Río Cuarto, 4 de junio de 2021

Despacho Comisión de Enseñanza Tema N° 2 según Orden del día sesión 26/05/2021

### VISTO

La nota presentada por el Prof. Gustavo García, director de AEI, elevando el proyecto de Actividad Académica Extracurricular: "**XII Jornadas de la Red Federal de Estudio sobre Malvinas ReFEM 2065). A 50 años de los Acuerdos de Comunicaciones (1971-2021)**", a realizarse los días 19 y 20 de agosto.

### CONSIDERANDO

- Que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Historia,
- Que la actividad se desarrollará de manera virtual,
- Que la actividad será de carácter científico – académica,
- Que será organizada conjuntamente entre el Área Malvinas del Ateneo de Estudios Internacionales, UNRC; el Departamento del Atlántico Sur del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), UNLP y el Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas, Sec. Ext. JURSOC, UNLP,
- Que en nuestra casa de altos estudios se han organizado la Primera, Octava y Décima Jornadas de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas (ReFEM 2065), lo que ubica a nuestra Universidad como un punto de referencia en la temática,
- Que el objetivo general es llegar a la comunidad, principalmente a través de nuestros graduados para divulgar y generar debates, pero también se aspira a que la comunidad en general pueda asistir y conocer los resultados de estudios e investigaciones de Profesores Universitarios respecto de temas de total actualidad vinculados con los problemas de soberanía que afectan a nuestro país, pero poniendo especial énfasis en la Cuestión Malvinas.

### LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA SUGIERE:

Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular: "**XII Jornadas de la Red Federal de Estudio sobre Malvinas ReFEM 2065). A 50 años de los Acuerdo de Comunicaciones (1971-2021)**", a llevarse a cabo los días 19 y 20 de agosto.

Ariadna Cantú (DNI 21738455) Celina Martini (DNI 20.395.281)  
Constanza Morello (DNI 40.503.706) Luciana Remondino (DNI 26.385.493)